



INDUSTRIAS
MANUplast

Carpentería y promocionales plásticos
Innovando Útiles para su oficina ...

RECREO
Línea Escolar

PRODUCTOS
PROMOCIONALES

Guayaquil, 8 de julio de 2019

27823-I-84

Doctora:
ILEANA MARÍA PÉREZ RIASCOS
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA**, reunida el lunes 8 de julio de 2019, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** por el periodo de dos años desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil o hasta que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios proceda a efectuar un nuevo nombramiento.

Como Presidenta ejercerá conjuntamente con el Gerente de la compañía, la Administración Activa de los Negocios Sociales, así como también la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA** fue constituida con un capital de cien mil sucres, el 5 de septiembre de 1984, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, y posteriormente fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de noviembre de 1984.

La compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA** realizó la conversión de capital de sucres a dólares de la compañía, mediante escritura pública celebrada el 7 de junio de 2001, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, y posteriormente fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de septiembre de 2001. El capital convertido de la compañía ascendía a mil setecientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,720.00), divididos en cuarenta y tres mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (USD \$ 0.04).

La compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA** realizó un aumento de capital en la suma tres mil doscientos ochenta dólares con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 3,280.04), mediante escritura pública celebrada el 20 de agosto de 2007, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, abogado Rodolfo Pérez Pimentel, y posteriormente fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2007. El capital actual de la compañía es de cinco mil dólares con cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 5,000.04).

La compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA** realizó una ampliación del objeto social de la compañía, mediante escritura pública celebrada el 28 de mayo de 2015, ante la Notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, abogada Leonor Cañarte Andrade, y posteriormente fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de enero de 2016.

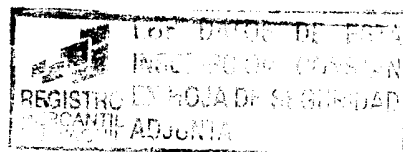
Le deseo éxitos en sus funciones.

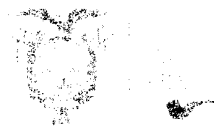
Atentamente,

José Emilio Pérez Riascos
GERENTE "MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA."
C.I. 0910376409

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA LTDA**" para el cual he sido elegida. Encontrándonos hoy lunes 8 de julio de 2019, en la ciudad de Guayaquil. Km. 1 ½ de la Vía a Daule, Mapasingue este Av. 5 No. 120.

Dra. Ileana María Pérez Riascos
C.I. 0910183482





NUMERO DE REPERTORIO:32.825
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:09:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA.LTDA.**, a favor de **ILEANA MARIA PEREZ RIASCOS**, de fojas **8.701 a 8.704**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.212**.

ORDEN: 32825



Guayaquil, 12 de julio de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Noya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0046080

25 JUL 2019

10:30

FIDELIA: 